

JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2010

D. Francisco Pulido García
D^a. M^a Josefa Bernalte García
D. Isidro Cachadiña Gutiérrez
D. Rafael Calero Carretero
D. José M. Coletto Martínez
D^a M^a de Guía Córdoba Ramos
D. Gabino Esteban Calderón
D^a. M^a Ángeles Fraire Rubio
D^a. M^a Ángeles García César
D^a. Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez
D. Fulgencio Honorio Guisado
D. Pedro La Calle Villalón
D^a Concepción Marín Porgueres
D^a. Lourdes Martín Cáceres
D. Alberto Martín González
D. Francisco J. Martín Romero
D. Fco. Javier Mesías Díaz
D^a. Adela Nevado González
D. Leopoldo Olea Márquez de Prado
D. Luis Paniagua Simon
D. Rodrigo Pinzón Díaz
D. Miguel A. Ruíz Pulido
D^a. Inmaculada Silva Palacios
D^a. Rocío Velázquez Otero
D. Javier Viguera Rubio
D^a Teresa de Jesús Bartolomé García

Siendo las 12:00 horas del día 14 de junio de 2010, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir el único punto del orden del día:

- Aprobación, si procede, de la adscripción de asignaturas del título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos a áreas de conocimiento.

Disculpan su inasistencia a esta sesión los siguientes miembros de la Junta: D. Pedro Gómez Hernández y D. Julio Salguero Hernández

Se reúne la Junta de Centro de la EIA para satisfacer la solicitud realizada por los Vicerrectorados de Profesorado y Planificación Académica, en relación con la adscripción de asignaturas del título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos a áreas de conocimiento, para lo cual la dirección del centro presenta un propuesta, que ha sido enviada con antelación a todos los miembros de la Junta.

La propuesta presentada ha sido elaborada siguiendo los siguientes criterios:

A).- En el caso del Módulo de Formación Básica y Módulo B (asignaturas comunes a la tecnología específica del Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias), se han respetado las adscripciones existentes en las asignaturas equivalentes en el Grado en Ingenierías de las Industrias Agrarias y Alimentarias.

B).- En el caso de los Módulos C (asignaturas troncales específicas del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos) y D (asignaturas optativas específicas del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos) mediante acuerdo con los profesores que impartirán su docencia.

En ambos casos, cuando una asignatura del Grado procede de dos asignaturas del título anterior, se ha adscrito a las dos áreas de conocimientos afectadas.

Una vez realizada esta aclaración, el director abre un primer turno de intervenciones, con la única participación de D. Francisco Javier Martín Romero, que lo hace para proponer, por encargo del departamento al que representa, que la asignatura de “Química y Bioquímica de los Alimentos”, incluida en el módulo C, se adscriba, además de al área de Tecnología de Alimentos, como reza en la propuesta, a la de Bioquímica y Biología Molecular.

El director le responde que la dirección del centro ha seguido el criterio prioritario de adscribir las asignaturas que ya existían en el anterior título, a las mismas áreas de conocimiento que estaban, pero que acepta la propuesta que será sometida a votación de manera independiente al resto del módulo.

A continuación se abre un segundo turno de intervenciones que queda desierto, por lo que se pasa a la votación de la propuesta presentada por la dirección. En primer lugar se someten a juicio de la Junta las propuestas correspondientes a los Módulos A y B, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 25
Votos en contra: 0
Abstenciones: 1

Seguidamente se somete a votación el Módulo C, a excepción de la asignatura de Química y Bioquímica de los Alimentos, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 25
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

En relación con la adscripción de Química y Bioquímica de los Alimentos, se procede a la votación de dos propuestas:

Propuesta 1: la de la dirección

Propuesta 2: adscripción doble a las áreas de Tecnología de Alimentos y de Bioquímica y Biología Molecular.

Los resultados de la votación son:

Propuesta 1

Votos a favor: 15
Votos en contra: 3
Abstenciones: 7

Propuesta 2

Votos a favor: 3
Votos en contra: 15
Abstenciones: 7

Por lo que se aprueba por mayoría la propuesta de la dirección.

Por último se somete a consideración de la Junta de Centro el Módulo D:

Votos a favor: 25
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Por tanto, la propuesta de adscripción presentada por la dirección es aprobada por mayoría absoluta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas del mismo día.

Secretaria Académica:
Teresa Bartolomé

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Teresa Bartolomé', with a horizontal line drawn underneath the name.